ANEXO:
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

1. OBJETO A CONTRATAR:

Contratar el servicio de diagnóstico para definir el estado actual de los equipos marca: PANalytical, X´pert pro y AXIOS junto con los equipos complementarios (Chiller, UPS y compresor) y la perladora Claisse de la Dirección de Laboratorios.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC: El objeto a contratar se encuentra clasificado de la siguiente manera:

Clasificación	Segmentos	Familias	Clases	Productos
CÓDIGO	41000000	41110000	41115400	41115403
NOMBRE	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas.	Instrumentos de medida, observación y ensayo	Equipo Espectroscópico	Espectrómetros
CÓDIGO	32000000	32130000	32131000	32131023
NOMBRE	Componentes y Suministros Electrónicos	Piezas de componentes y hardware electrónicos y accesorios	Accesorios, materias primas y piezas de componentes electrónicos	Soporte de dispositivos eléctricos o electrónicos
CÓDIGO	81000000	81100000	81101700	81101706
NOMBRE	Servicios basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	Ingeniería eléctrica y electrónica	Mantenimiento de equipos de laboratorio
CÓDIGO	81000000	81140000	81141500	81141504
NOMBRE	Servicios basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Tecnologías de fabricación	Control de calidad	Reparación o calibración de pruebas de equipo

3. DIAGNOSTICO:

El contratista se compromete a realizar el servicio de diagnóstico para los equipos marca **PANalytical, X´pert pro y AXIOS junto con los equipos complementarios (Chiller, UPS y compresor)** y **la perladora Claisse** de la Dirección de Laboratorios, cumpliendo con las siguientes especificaciones técnicas descritas a continuación:

3.1. Espectrómetro de Fluorescencia de Rayos X marca Panalytical modelo AXIOS Minerals:

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	Establecer el estado actual en cuanto a los aspectos mecánico, eléctrico, físico y otros asociados identificados.
2	Definir cuáles insumos y/o repuestos se requieren para el mantenimiento preventivo y cuáles se requieren para el mantenimiento correctivo.
3	Establecer de manera concreta la referencia de todos los insumos y/o repuestos necesarios que se requieren para realizar los mantenimientos definidos y certificar cuales se encuentran en stock con disponibilidad para la vigencia 2024
4	Definir un presupuesto mediante una cotización del mantenimiento preventivo, correctivo, insumos y/o repuestos y demás aspectos que se requieran para tener en estado óptimo y de uso. En el presupuesto estimado, se debe contemplar precios actuales del mercado. Esta cotización debe entregarse por medio magnético. Por separado las actividades de mantenimiento preventivo, actividades de mantenimiento correctivo al igual que por separado lo que tiene que ver con insumos y/o repuestos Cada actividad con su valor unitario, IVA, subtotal y total
5	Entregar un informe con todos los detalles encontrados, el cual debe definir todos los aspectos evaluados. Este informe debe entregarse por medio magnético.
6	Diagnóstico del chiller (Sistema de enfriamiento externo) marca ÜWG Modelo Sigma-C13 AC ID220-60-3, de la UPS (POWER CONTROL Modelo ONL 22-12, 12 kVA) y el Compresor marca JUN-AIR Modelo 625.

3.2. Difractómetro de Rayos X marca Panalytical modelo X'Pert pro:

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	Establecer el estado actual en cuanto a los aspectos mecánico, eléctrico, físico y otros asociados identificados.
2	Definir cuáles insumos y/o repuestos se requieren para el mantenimiento preventivo y/o cuáles se requieren para el mantenimiento correctivo.
3	Establecer de manera concreta la referencia de todos los insumos y/o repuestos necesarios que se requieren para realizar los mantenimientos definidos y certificar cuales se encuentran en stock con disponibilidad para la vigencia 2024
4	Definir un presupuesto mediante una cotización del mantenimiento preventivo, y/o correctivo, insumos y/o repuestos y demás aspectos que se requieran para tener en estado óptimo y de uso. En el presupuesto estimado, se debe contemplar precios actuales del mercado. Esta cotización debe entregarse por medio magnético. Por separado las actividades de mantenimiento preventivo, actividades de mantenimiento correctivo al igual que por separado lo que tiene que ver con insumos y/o repuestos Cada actividad con su valor unitario, IVA, subtotal y total
5	Entregar un informe con todos los detalles encontrados, el cual debe definir todos los aspectos evaluados. Este informe debe entregarse por medio magnético.
6	Diagnóstico del Chiller (Sistema de enfriamiento externo) marca ÜWG Modelo CWK 30-AC, de la UPS (POWER CONTROL Modelo ONL 22-12, 12 kVA).

3.3. Perladora Claisse modelo TheOX:

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	Establecer el estado actual en cuanto a los aspectos mecánico, eléctrico, físico y otros asociados identificados.
2	Definir cuáles insumos y/o repuestos se requieren para el mantenimiento preventivo
3	Establecer de manera concreta la referencia de todos los insumos y/o repuestos necesarios que se requieren para realizar los mantenimientos definidos y certificar cuales se encuentran en stock con disponibilidad para la vigencia 2024
4	Definir un presupuesto mediante una cotización del mantenimiento preventivo, insumos y/o repuestos y demás aspectos que se requieran para tener en estado óptimo y de uso. En el presupuesto estimado, se debe contemplar precios actuales del mercado. Esta cotización debe entregarse por medio magnético. Por separado las actividades de mantenimiento preventivo, actividades de mantenimiento correctivo al igual que por separado lo que tiene que ver con insumos y/o repuestos Cada actividad con su valor unitario, IVA, subtotal y total
5	Entregar un informe con todos los detalles encontrados, el cual debe definir todos los aspectos evaluados. Este informe debe entregarse por medio magnético.
6	Diagnostico del transformador de corriente.

El objeto del contrato se realizará en las instalaciones del edificio de la Dirección de laboratorios, Edificio Químico, ubicado en la sede Central, Bogotá.

El cronograma del diagnóstico deberá ser enviado por el contratista y aprobado por el supervisor del contrato y los responsables de los equipos **a más tardar cinco (5) días hábiles luego de legalizado el contrato en SECOPII** (después de ser aprobado el contrato, contado a partir de la aprobación de las garantías por parte de la Coordinadora del Grupo de Contratos y Convenios, previa expedición del registro presupuestal entre otros)**.**

4. SOPORTE TÉCNICO Y ANALITICO:

El contratista responderá las consultas que se le dirijan vía correo electrónico, telefónicamente o de modo presencial respecto a los informes de diagnóstico entregados.

El soporte técnico será realizado por personal competente.

La respuesta a la atención por correo o de manera telefónica debe ser menor a 72 horas o en el tiempo acordado con el responsable del equipo de acuerdo con la necesidad del servicio.

5. SISTEMA DE GESTIÓN:

El contratista deberá cumplir con los procedimientos del Sistema de Gestión del Servicio Geológico Colombiano que se relacionen con las actividades del contrato y con las normas de salud ocupacional y bioseguridad establecidas por la Entidad.

6. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL DIAGNOSTICO:

El servicio debe ser ejecutado por el contratista en:

Sede	Dirección	Ciudad
SGC sede Principal	Diagonal 53 # 34 – 53 – Edificio Químico	Bogotá D.C.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución estimado será un (1) mes, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución o legalización del contrato.

NOTA 1: Los anteriores requerimientos son de obligatorio cumplimiento y deberán tenerse en cuenta al momento que el contratista elabore su oferta económica.

NOTA 2: Todos los requisitos mencionados anteriormente se entienden que son cumplidos y aceptados por el contratista con la presentación de su oferta.

VoBo.



Luz Myriam Gómez